



Capítulo 1

Chapter 1

Educomunicación en procesos de equidad, inclusión y participación de personas con discapacidad, el caso de Colombia.

Education in processes of equity, inclusion and participation of persons with disabilities, the case of Colombia.

Patricia Muñoz-Borja* 

<https://orcid.org/0000-0002-6927-534X>

Introducción

El propósito de la investigación que se sintetiza en este capítulo se centró en identificar el papel que la educomunicación cumple con respecto a los procesos de inclusión, participación y equidad, que se realizan en Colombia, dirigidos a las personas con discapacidad. Para lograrlo se desarrolló una investigación cualitativa que utilizó el análisis documental, por medio del análisis de contenido de los documentos oficiales tanto de entidades públicas como privadas, relacionados con el propósito de la investigación,

* Universidad Santiago de Cali.
Cali, Colombia

✉ patricia.munoz00@usc.edu.co

Cita este capítulo

Muñoz-Borja, P. (2020). Educomunicación en procesos de equidad, inclusión y participación de personas con discapacidad, el caso de Colombia. En: Muñoz-Borja, P. (ed. científica). *Discapacidad y TIC: estrategias de equidad, participación e inclusión* (pp. 15-59). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

y la entrevista abierta dirigida a servidores públicos, representantes de asociaciones de personas con discapacidad, redes y funcionarios de entidades no gubernamentales, para configurar un *estudio de caso* en el territorio colombiano. La información obtenida del análisis documental y de las entrevistas abiertas se trianguló para garantizar la rigurosidad en los resultados.

A continuación se presentará como contextualización una descripción general sobre la transformación que los colombianos han vivido en sus prácticas como ciudadanos al pasar de un Estado proteccionista a un Estado social de derecho, luego se expondrán los hallazgos encontrados sobre el papel que la educomunicación ha jugado en el país como estrategia para facilitar los procesos de participación y ejercicio de ciudadanía que suponen, según los lineamientos del Estado, lógicas de equidad e inclusión que disminuyan la brecha entre poblaciones hegemónicas y poblaciones marginadas históricamente en el país, entre ellas la población con discapacidad; para terminar presentando las conclusiones más relevantes de esta investigación, entre las cuales se encuentra el reconocimiento por parte de los agentes sociales involucrados en la problemática que viven las personas con discapacidad, sobre la relevancia y vigencia de la educomunicación para facilitar la equidad, la inclusión y la participación social y ciudadana.

Transformación de las prácticas de participación y del ejercicio de ciudadanía de un Estado proteccionista a un Estado social de derecho

Teniendo en cuenta la realidad histórica, social, económica, cultural y política colombiana es necesario decir que los procesos de participación

social y ciudadana en el país se han ido modificando según dicha realidad. En Colombia se hicieron más visibles los procesos de participación, sobre todo de los grupos poblacionales que durante décadas habían sido excluidos, desde la puesta en ejecución de la Constitución de 1991 (Asamblea Nacional Constituyente, 1991), hecho a partir del cual se pasa de un Estado proteccionista a un Estado social de derecho que obligó a sus ciudadanos a hacer construcciones y reconstrucciones distintas de su subjetividad y de incluir modificaciones en sus prácticas cotidianas, que implicaban el fortalecimiento de un pensamiento crítico y autocrítico, y, según Guimaraes (1997; 2008), de un proceso voluntario de querer participar, de un sentido de pertenencia, y de una consciencia de toma de decisiones individuales y colectivas que pretenden mejorar las condiciones de todos.

Para incentivar los procesos de participación y el ajuste a las necesidades que un Estado social de derecho exige de sus ciudadanos, fue necesario incluir transformaciones en la educación para la formación en los nuevos modos del ejercicio de ciudadanía, inclusive la formación en ética a partir de la utilización de tres aspectos: la razón, la emoción y la acción, que se ponen en juego diariamente en la vida social y la convivencia (Cortina, 2000; Kisnerman, 2001; Camps, 2011, 2013).

En Colombia existen lineamientos definidos desde el Estado (Ministerio de Educación, 2006; Ministerio del Interior, 2015; Ministerio de Educación, 2004) y se ha avanzado en el cambio paradigmático con respecto a lo que debe ser un ejercicio de participación crítica, activa y consciente (Velásquez y González, 2003), hasta el punto de que muchas comunidades han creado estrategias de resiliencia para mejorar sus condiciones de vida,

utilizando el trabajo colectivo, la solidaridad y la participación activa en la toma de decisiones que las llevan a obtener beneficios. No obstante, aún es necesario continuar con la transformación de los pensamientos, emociones y acciones de indiferencia, pesimismo, apatía y permisividad frente a la toma de decisiones, hacia un sentido de pertenencia e identidad más fortalecido, un pensamiento crítico y una acción de participación activa en la toma de decisiones que aporten a equilibrar la balanza para garantizar la equidad y la inclusión.

Es en este marco donde cobran importancia las estrategias de información, comunicación y educación que influyen en los procesos de des-aprendizaje y aprendizaje de principios éticos, otras formas de participación y de ejercicio ciudadano crítico, necesarios en el escenario de las sociedades del siglo XXI, tanto para los ciudadanos actuales como para los futuros (niños y jóvenes); y la educación popular, la educomunicación y la educación formal, encuentran un ambiente propicio para definir alternativas de formación que incentivan la participación social y ciudadana, coherentes con la identidad, el sentido de la realidad y de mundo, la equidad, la inclusión y todo aquello que involucra la dignidad humana.

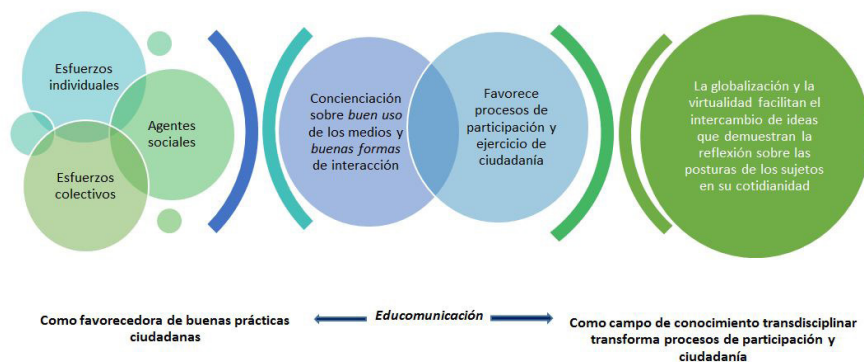
Papel de la educomunicación en la formación de ciudadanos más críticos y participativos

Luego de revisar los trabajos de diversos investigadores (Sandoval Romero, Arenas Fernández, López Meneses, Cabero Almenara, & Aguaded-Gómez, 2012; Martín Pena, 2013; García-Ruiz, Ramírez-García y Rodríguez-Rosel, 2014; García-Galera y Valdivia, 2014; García-Galera, Hoyo Hurtado y Fernández Muñoz, 2014; Caldeiro-Pedreira,

2014; Gozávez, García-Ruiz y Aguaded, 2014; Fedorov, Cortés Montalvo y Sandoval Romero, 2016), es posible decir que dichas investigaciones responden de una u otra manera a la inquietud existente sobre el papel que la educomunicación desempeña en la formación para la participación que lleva a tener ciudadanos más críticos y activos.

En esta línea surgen dos inquietudes, la primera, cómo la educomunicación favorece las buenas prácticas ciudadanas, y la segunda, cómo la educomunicación –entendida como un campo de conocimiento transdisciplinar–, ha favorecido la transformación de los procesos de participación y el ejercicio ciudadano.

Gráfico 1. Educomunicación en la formación de ciudadanos críticos y participativos



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la primera, las buenas prácticas ciudadanas, se encontró que se están adelantando esfuerzos por parte de los diversos agentes

sociales pertenecientes al ámbito gubernamental y no gubernamental, la academia, las entidades internacionales y los mismos usuarios, para la concienciación sobre el *buen uso* de los medios y las *buenas formas* de interacción, entendido el buen uso y las buenas formas de interacción como un ejercicio de ética cívica (Cortina, 2000; 2001), en el cual las comunidades mediáticas hacen un ejercicio crítico, autocrítico y de construcción colectiva de los procesos de relación digital.

Aunque se han alcanzado algunos avances y logros en este sentido, es necesario insistir en la formación de las generaciones de inmigrantes digitales y de nativos digitales especialmente en sociedades como Colombia, que presentan grandes diferencias sociales, económicas, políticas, geográficas y culturales, que hacen que las distancias entre lo rural y lo urbano sean más grandes, y donde la conectividad aún no ha alcanzado una cobertura completa. En estos escenarios, los agentes sociales aún rescatan y utilizan maneras tradicionales de comunicación e información usadas por la educomunicación para facilitar o fortalecer la formación en participación social y ciudadana.

Con relación a la segunda inquietud, la educomunicación entendida como un campo de conocimiento transdisciplinar que ha favorecido la transformación de los procesos de participación y el ejercicio ciudadano para facilitar la inclusión y la equidad de las poblaciones que históricamente han sido marginadas, se han obtenido algunos logros al respecto, sobre todo en los países cuya trayectoria sobre la reflexión del papel que cada ciudadano desempeña en los procesos democráticos, de participación y desarrollo de la justicia social es más larga; no obstante, es posible observar que la globalización y la virtualidad han facilitado

la interconexión y la transacción de ideas que apoyan de una u otra manera la reflexión relacionada con la postura que cada sujeto pone en juego en su mundo y en su cotidianidad.

En resumen, sobre el papel de la educomunicación en la formación ética y en procesos de participación social y ciudadana, como responsabilidades de los ciudadanos del siglo XXI para mejorar los procesos de equidad y de inclusión, es posible afirmar que el país está en un proceso de transición donde los sujetos están fortaleciendo sus competencias mediáticas, tal y como las proponen Ferrés y Piscitelli (2012), para elegir con mayor autonomía y conciencia crítica (Gozálvez, 2012) el consumo y producción de información, es decir, están transitando hacia su fortalecimiento como prosumidores (García-Ruiz, Ramírez-García y Rodríguez-Rosel, 2014; García-Galera y Valdivia, 2014); donde las generaciones nacidas en la era análoga se encuentran con las generaciones digitales para interactuar e intercambiar sus conocimientos y habilidades; los primeros se aproximan a usar las nuevas tecnologías y la virtualidad para participar y hacer un ejercicio ciudadano más activo desde éstas; y las segundas, aunque tienen muchas más habilidades en el uso de la tecnología, necesitan seguir formando su conciencia como ciudadanos críticos y participativos y fortaleciendo su sentido ético en el uso de estos medios. Es decir, la educomunicación es la estrategia que en la actualidad puede servir de puente para que tanto las generaciones mayores como las generaciones jóvenes se aproximen con mayor facilidad y agilidad al conocimiento para la participación social y el ejercicio de la ciudadanía que redunde en los procesos de equidad, inclusión y justicia social.

Utilización de la educomunicación en programas, proyectos y acciones de formación para la participación social y ciudadana en Colombia

En la revisión documental se identificaron programas, proyectos y acciones definidos por entidades gubernamentales y no gubernamentales para toda la población colombiana, relacionados con la formación y/o el fortalecimiento de la participación y el ejercicio de una ciudadanía crítica, los cuales incluyeron a las poblaciones vulnerables, entre las cuales se encuentran las personas con discapacidad; también se identificaron dos redes nacionales conformadas por distintos actores pertenecientes a diversos sectores de la sociedad, tanto del ámbito público como privado, que se encargan de atender aspectos complejos del campo de conocimiento de la discapacidad, los cuales tienen entre sus propósitos la formación en gestión del conocimiento, el desarrollo y la inclusión que implican procesos de participación social y ciudadana para personas con discapacidad.

- ***Planes, programas, proyectos y acciones definidos por las organizaciones gubernamentales***

Desde las entidades u organizaciones gubernamentales se han generado estrategias educomunicativas que van en dos sentidos: el primero relacionado con la utilización de la educomunicación para la transmisión y apropiación del conocimiento producido desde diferentes disciplinas relacionadas con la discapacidad y el uso de las TIC; el segundo, relacionado con la formación en participación y ejercicio de ciudadanía que pretenden facilitar la inclusión y la equidad.

Gráfico 3. Uso de la educomunicación en las organizaciones gubernamentales



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al primero, es decir, la transmisión y apropiación del conocimiento producido desde las diferentes disciplinas y el uso de las TIC, el Ministerio de Educación Nacional (Chaux, Lleras y Velásquez, 2004; Chaux, 2005; MEN, 2013a) ha propuesto una serie de estrategias entre las cuales se encuentra la definición de lineamientos de estándares básicos de competencias en diferentes campos del conocimiento como las matemáticas, el lenguaje y las ciencias naturales, entre otras, la formación de maestros en la enseñanza y el uso de las TIC, el programa Computadores para Educar, el portal educativo *Colombia aprende*, y el programa de entrega de equipos y tecnología a los estudiantes de zonas rurales del país y de zonas urbanas deprimidas (MEN, 2004a).

El portal educativo *Colombia aprende*, mencionado anteriormente, surgió el 24 de mayo de 2004, como parte del proyecto de nuevas tecnologías del Ministerio de Educación Nacional. Este es un punto de encuentro virtual que ofrece contenidos y servicios educativos para la educación básica primaria, la secundaria y la universidad, con el fin de “fortalecer la equidad y el mejoramiento de la calidad de la educación del país”, y es considerado por la UNESCO como uno de los tres mejores portales de América Latina y el Caribe en su género (MEN, 2004a).

El Ministerio de Cultura –MinCultura– (2013), por su parte crea oportunidades de desarrollo cultural que sean sostenibles en los territorios y forma a través de la educomunicación desde una de sus seis líneas estratégicas, cuyo interés se centra en fomentar la lectura y la escritura, además de posibilitar el acceso y la circulación al conocimiento y a la información. Dicha línea está conformada por una serie de planes y programas transversales que incluyen estrategias de educomunicación como el Plan Nacional de Lectura y Escritura denominado *Leer es mi cuento*, el cual incluye dentro de sus ejes de formación los siguientes programas: *Lectura rural*, que se encarga de la formación de lectura en poblaciones rurales; *Formación en tecnología en gestión de bibliotecas públicas*, ofrecido en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– para la formación integral de la labor del bibliotecario; Alfabetización digital apoyado por el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones –MinTIC–, ofrece capacitación en *alfabetización digital* a los bibliotecarios beneficiarios del programa Computadores para Educar; *Formación virtual* en el área de catalogación y conservación documental; *Dotación, uso y apropiación de TIC en las bibliotecas públicas*, es un proyecto orientado a la dotación, uso y

apropiación de tecnologías para la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas colombianas; *Lectura en primera infancia en la biblioteca*, enmarcada en la estrategia de atención a la primera infancia; De cero a siempre, trabaja desde la biblioteca pública con niños entre los cero y los seis años, y sus familias, para promover “actos de lectura significativos entre adultos y bebés”; *Lectura biblioteca-escuela*, enlaza la escuela con la biblioteca “para mejorar el comportamiento lector de los estudiantes” (MinCultura, 2013).

El Ministerio de Cultura es el encargado de coordinar la Red de Bibliotecas Públicas de Colombia, que funciona como un “sistema de espacios comunitarios” gratuitos y accesibles a diversas “fuentes y medios de información y conocimiento”; dicho sistema tiene el propósito de fomentar la lectura y la escritura, y promover “la producción y circulación de ideas, memorias y expresiones culturales”, para crear “oportunidades de participación y desarrollo cultural, social y económico a las personas” (MinCultura - BNC, n.d.; Congreso de la República de Colombia, 1997; MinCultura, 2010).

Las bibliotecas más grandes, tradicionales e importantes de esta red son la Biblioteca Nacional de Colombia y la Biblioteca Luis Ángel Arango. Cada una de ellas tiene una estrategia virtual que brinda a todas las personas del país acceso a la información. Es importante mencionar que antes de la implementación de dicha estrategia virtual, sólo se beneficiaban de los servicios de estas dos entidades los habitantes de la capital colombiana, Bogotá, las regiones estaban en desventaja con respecto al acceso a la información salvaguardada en estos lugares.

Por su parte, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), adscrito al Ministerio de Trabajo, se encarga de la formación de alta calidad en el nivel técnico y tecnológico en diversos campos del conocimiento, ofrece servicios gratuitos a los colombianos y facilita la incorporación al ámbito laboral.

El SENA es una entidad pública del orden nacional que tiene su propio patrimonio, independencia, autonomía administrativa y personería jurídica (SENA-MinTrabajo, 2013a). Actualmente esta entidad no solo cuenta con una oferta educativa presencial, sino con una oferta de formación tecnológica en la modalidad virtual (SENA-MinTrabajo, 2013b) que favorece a muchos jóvenes que pertenecen a grupos sociales vulnerables y distantes de sus sedes, tanto del ámbito rural como urbano; también cuenta con una bolsa de empleo diseñado para acoger diversos perfiles laborales (técnicos, tecnológicos y profesionales) de los colombianos; también ha comenzado una serie de programas que posibilitan el acceso a la información –sobre todo laboral– y la formación de sus estudiantes con discapacidad.

En cuanto al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –MinTIC–, se conformó en Colombia a partir de la Ley 1341 del 2009 para “diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”, en este sentido promueve el acceso, uso efectivo y apropiación de las TIC (MinTIC, 2016b).

Este Ministerio, en su plan estratégico 2014-2018 “Plan Vive Digital para la gente”, pretende “promover las TIC como plataforma para la equidad,

la educación y la competitividad”, a través de cuatro líneas estratégicas: Empleo, Gobierno digital, Educación y Ciudad Región, que se articulan al Plan Nacional de Desarrollo y, en términos generales, presentan a los colombianos las tecnologías de la información y la comunicación como estrategias valiosas para mejorar sus condiciones de vida en cuanto a fuentes de empleo, educación, relación con el Gobierno nacional y regional, y la ampliación de cobertura y conectividad. Dicho de otro modo, el Ministerio entrega herramientas digitales para que los colombianos se familiaricen, confíen y se apropien de estas nuevas formas de interacción.

Para esto, el Ministerio cuenta con una serie de programas que responden a las líneas estratégicas entre los cuales se encuentran programas de impulso a la formación profesional de nuevas generaciones en aspectos relacionados con la tecnología, la ingeniería y la información, programas de proyección internacional de las industrias nacionales a través de las TIC, programas para incrementar la calidad de vida campesina y la productividad del agro a través del uso y apropiación de las TIC, programas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas para la adopción de las TIC como medio para aumentar la productividad y la competitividad, programas de teletrabajo para disminuir los índices de desempleo en el país, programas de formación en competencias mediáticas y TIC para niños, jóvenes, docentes y familias, programas de inclusión social y digital para personas con discapacidad que tienen en cuenta la eliminación de barreras comunicativas y acceso a la información especializada, por ejemplo *Cine para todos* que es una propuesta de cine inclusivo para personas con discapacidad visual, cognitiva o sordoceguera, y *ConVertic* que es un programa digital que permite a

personas ciegas o de baja visión acceder de manera autónoma a los textos escritos, también el *Centro de relevo*, que facilita la comunicación e interacción de las personas sordas con otros interlocutores ya sean estos sordos u oyentes, y el Programa de Formación en Uso Responsable de las TIC.

Adicionalmente el Ministerio de las TIC se encarga de regular todo lo relacionado con los servicios de radiodifusión comercial, comunitaria y de interés público, los servicios de radioaficionados, y radiocomunicaciones, estrategias que, por las características geográficas, sociales, culturales e históricas de nuestro país, logran llegar a más regiones y alcanzan a tener mayor cobertura que las nuevas tecnologías. En muchos eventos catastróficos (desastres naturales o conflicto armado) ocurridos en el país a través de los años, la radio ha sido la estrategia de información y comunicación más utilizada y confiable para el ciudadano del común y se caracteriza por ser capaz de unir lo rural y lo urbano de nuestro país. Este Ministerio también se encarga de la Comisión Nacional de Televisión (CNTV) y de la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), las cuales se responsabilizan de regular y prestar el servicio público de televisión en el país, y del Sistema de Medios Públicos encargados de la gestión, disponibilidad y circulación de contenidos de calidad para la formación, información, entretenimiento y fortalecimiento de la ciudadanía (RTVC, 2016). Su canal estrella es Señal Colombia, el cual ha ganado varios reconocimientos por su labor en la formación de mecanismos de participación, de ciudadanía y el rescate cultural e identitario del país.

En cuanto al segundo sentido, la formación en participación y ejercicio de ciudadanía, el Ministerio de Educación propuso los estándares

básicos de competencias ciudadanas, con los cuales pretende facilitar a los estudiantes de primaria y secundaria el desarrollo de competencias como ciudadanos críticos, autónomos y conscientes de la importancia de participar y de su responsabilidad en la toma de decisiones en el país (Chaux, Lleras y Velásquez, 2004; MEN, 2004b; MEN, 2004; Ruiz Silva y Chaux Torres, 2005; MEN, 2006); sin embargo algunas investigaciones hechas en el territorio muestran que las características sociales, históricas, culturales, políticas y económicas no facilitan el desarrollo de dichas competencias, puesto que se requiere de una democracia mucho más madura de la que hoy hay en el país (Mejía y Perafán, 2006; Restrepo, 2006).

Como una manera de responder a la situación mencionada anteriormente, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones definió dentro de su plan estratégico la línea *Gobierno digital*, para la formación en participación y ciudadanía, cuyo propósito es mejorar la eficiencia y la transparencia del Gobierno a través de las TIC, con más y mejores trámites en línea para los ciudadanos en las diferentes entidades y dependencias gubernamentales (MinTIC, 2016b). Este proceso de formación se inició con la sensibilización y la capacitación a los ciudadanos sobre los beneficios que se obtendrían a través del uso de las TIC; dicha sensibilización y capacitación se centró en la formación sobre el uso y desarrollo de competencias mediáticas en los diferentes sectores de la sociedad, y la promoción del uso de los servicios en línea prestados por las entidades gubernamentales que incluyen la virtualidad como una de las modificaciones en la relación entre los sujetos y dichas entidades.

Para aumentar la participación, la equidad, la inclusión y el ejercicio de ciudadanía en el país, el Gobierno nacional creó el portal *Gobierno en línea* como una estrategia para prestar mejores servicios en línea a los ciudadanos, mejorar la gestión pública, empoderar y generar confianza en los ciudadanos que les faciliten el goce de sus derechos y la colaboración con el gobierno por medio del uso de las TIC (MinTIC, 2016a; MinTIC, 2019). Esta estrategia está conformada por cuatro ejes temáticos: TIC para el Gobierno Abierto, TIC para servicios, TIC para la gestión, y TIC para la seguridad y privacidad de la información. El primer eje está dirigido al impulso del ejercicio ciudadano más participativo en la toma de decisiones y al fortalecimiento de un Estado más transparente y colaborativo; el segundo eje centra su atención en la prestación de los servicios en línea para los ciudadanos, el tercero usa la tecnología para mejorar la eficacia de la gestión administrativa y el último eje recolecta y garantiza la seguridad de los datos de los ciudadanos. Este portal se presenta como una oportunidad para abrir un espacio de exploración y aprendizaje donde los ciudadanos colombianos pueden aproximarse, familiarizarse y ganar confianza en estas estrategias digitales de interacción y participación, necesarias para fortalecer el ejercicio de ciudadanía y la democracia en la toma de decisiones.

Por su parte el Ministerio de Cultura, desde su Dirección de Comunicaciones, fortalece a los creadores de contenidos para que desarrollen, produzcan y circulen en los medios de comunicación mensajes de calidad, incluyentes y pertinentes, que contribuyan a una cultura democrática y al reconocimiento de la riqueza cultural. Entre estos creadores se incluye a realizadores de televisión cultural, productores de contenidos digitales, radialistas comunitarios y de

emisoras de interés público, canales regionales, comunitarios y locales sin ánimo de lucro, realizadores independientes, periodistas culturales y, en general, a todos aquellos que trabajan en la creación de cultura desde la comunicación (Congreso de la República de Colombia, 1997; MinCultura, 2013).

Además de las estrategias educomunicativas anteriores, que están dirigidas a todos los colombianos, en el país existen estrategias diseñadas específicamente para la población con discapacidad, las cuales serán presentadas a continuación.

En Colombia existen dos instituciones técnicas, vinculadas al Ministerio de Educación, que se encargan de asesorar y desarrollar acciones para la defensa de los derechos humanos y la inclusión de dos grupos poblacionales con discapacidad; la primera es responsable de asesorar sobre todo lo relacionado con la población ciega y de baja visión, denominada *Instituto Nacional para Ciegos –INCI–* (Presidencia de la República, 1955); la segunda asesora todos los aspectos referentes con la población sorda, denominada *Instituto Nacional para sordos –INSOR–* (Presidencia de la República, 1955; MEN, 2013b).

El propósito del INCI como entidad asesora es “garantizar los derechos de los colombianos ciegos y con baja visión en términos de inclusión social, educativa, económica, política y cultural” (INCI, 2018b), para esto ofrece diferentes servicios, que responden a procesos de formación, procesos de apoyo para la movilidad, aprestamiento de braille y uso de tecnología, y, procesos de información, comunicación e inclusión de la población ciega. Dichos servicios tienen la intención de responder a

las necesidades, derechos y ejercicio de ciudadanía de las personas con discapacidad.

Dentro de los procesos de formación del INCI se encuentran su página web, su Biblioteca Virtual, conformada por un catálogo en línea de títulos accesibles a la población con ceguera o con baja visión (INCI, 2018a). Las personas con discapacidad visual pueden acceder a esta oferta por medio de la descarga del documento en pdf, de la lectura en línea o del uso de tres aplicaciones y software especializados como JAWS, MAGIC y AMIS (INCI, 2018b).

Adicionalmente cuenta con los servicios de la Imprenta Nacional para Ciegos; que se encarga de elaborar, producir y distribuir material y documentos accesibles para la población con discapacidad visual de cualquier etapa del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez. También ofrece materiales para la escritura, lectura, cálculo, dibujo, medición, juegos, elementos para la baja visión irreversible y materiales didácticos adaptados. Para el apoyo de la movilidad de la población con discapacidad visual ofrece aditamentos, materiales y tecnología; para el aprestamiento del braille brinda materiales y útiles escolares propios de su aprendizaje, finalmente, en lo referente al uso de la tecnología, ofrece tecnología de asistencia para el hogar y la vida cotidiana (INCI, 2018b).

Sobre los procesos de comunicación, información, participación ciudadana e inclusión de la población ciega, el INCI tiene un boletín informativo, una emisora de radio virtual y una revista digital. La emisora cuenta con señal en vivo permanente y sus programas más destacados son 1) *INCI Noticias*, es un noticiero que entrega a la

audiencia información relacionada con los sucesos, eventos o novedades propias de la discapacidad en el país, el cual es desarrollado por la Red Nacional de Reporteros con Discapacidad Visual del INCI, 2) *Mujeres al natural*, es un programa de la red nacional de mujeres con discapacidad visual que pretende formar sobre sus derechos, 3) *Sábados de película*, es un espacio de cine con audiodescripción, 4) *Las cosas al derecho*, este programa explica con un lenguaje sencillo y desde una visión jurídica, las normas vinculadas con la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, 5) *Libreta de apuntes*; este programa se encamina a asesorar técnicamente a los docentes sobre los procesos de enseñanza a estudiantes con discapacidad visual, 6) *El rincón del cuento*, es una emisión de libro hablado que se entrega por capítulos, 7) *Para estar bien, estar con salud*, es un espacio que entrega a los oyentes información sobre temas de rehabilitación integral y salud de las personas con discapacidad, 8) *INCISport*, somos más que fútbol, es un noticiero deportivo, 9) *123 a trabajar*, es un espacio de información sobre inclusión laboral para personas con discapacidad visual (INCI, 2018b). El boletín informativo, *IN-PULSO* es responsable de ofrecer información propia del INCI y de brindar un espacio de participación cada vez que responde a las preguntas y dudas recibidas en la Oficina de Atención al Usuario o a la Oficina de Comunicaciones, sobre la discapacidad visual. Finalmente, la revista digital contribuye con contenidos dirigidos a favorecer el desarrollo profesional y personal, y fortalecer el empoderamiento de las personas con discapacidad visual como ciudadanos activos.

En lo relacionado con la formación en inclusión, el INCI asesora técnicamente a las empresas públicas y privadas, los entes territoriales, las instituciones educativas y las personas con discapacidad visual sobre

temas ligados con políticas públicas, sociales e institucionales para la inclusión educativa, laboral o social de las personas con discapacidad visual, el desarrollo de ajustes razonables para incrementar la accesibilidad a servicios públicos y privados, con el fin de garantizar los derechos de las personas con discapacidad visual en el país. En cuanto a la participación ciudadana, el INCI usa los medios y las TIC para informar y formar sobre las normativas de inclusión y los derechos de las personas con discapacidad visual (INCI, 2018b).

Por su parte, el Instituto Nacional para Sordos –INSOR–, en lo virtual ofrece *INSOR Interactivo*, que entrega herramientas para la atención integral del ciudadano sordo, también presenta enlace directo con el Centro de Relevó, del Ministerio de las TIC y la Federación Nacional de Sordos de Colombia –FENASCOL–, que presta servicios de comunicación básicas a la población sorda.

Este Centro de Relevó facilita la comunicación entre personas sordas y oyentes, por medio de diferentes servicios. El primero es la llamada telefónica entre sordos y oyentes, o viceversa, en cualquier lugar del país, gracias a una plataforma tecnológica con intérpretes de lengua de señas colombianas (LSC) en línea, el segundo es el Sistema de Interpretación en Línea –SIEL–, que apoya a las personas sordas en la realización de trámites en establecimientos públicos o privados de manera autónoma; esto incluye la atención en entidades de salud, educación, trabajo, etc. Éste funciona por medio de la plataforma abierta en un computador o en una tableta; el intérprete sirve de puente para entregar la información requerida entre sordos y oyentes, y viceversa. El tercero se denomina Herramienta de apropiación TIC, busca que las personas sordas utilicen las TIC como prosumidores, para la construcción del conocimiento

y acceso a la información y al aprendizaje. Se desarrolla a través de 4 componentes: *cultura digital* (forma en ciudadanía digital a la población sorda), *recopilación y socialización de la lengua de señas colombianas*, *tips de aprendizaje de la lengua de señas colombiana*, y *uso de palabras en contexto* –Contexto 2.0–. El cuarto es una aplicación que funciona en tabletas y equipos móviles para facilitar la comunicación por un chat de video o chat de texto con el centro de llamadas, el SIEL o el Centro de Atención al Usuario para peticiones, quejas, reclamos y sugerencias –PQRS– (MinTIC & FENASCOL, 2018).

En cuanto a las demás poblaciones con discapacidad, en el ámbito privado reciben apoyo desde las asociaciones y las ONG, y en el ámbito público reciben apoyo desde sus representantes en el Consejo Nacional de Discapacidad –CND– (Congreso de la República de Colombia, 2007) y desde los demás programas y estrategias de los diversos ministerios. Al revisar los modos de comunicación e información sobre las decisiones que el Consejo Nacional de Discapacidad toma, se encontró que utiliza los medios tradicionales como prensa, radio, y televisión (esta última en menos cantidad), utiliza su propio portal web (Consejo Nacional de Discapacidad, 2019) y los portales de las páginas web de las diferentes instituciones gubernamentales y ministerios. En dichas comunicaciones incluye comunicados, actas, resoluciones e informes del Consejo. El Ministerio de Salud y de la Protección Social es el que cuenta con más espacio para estas actividades, seguido por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior.

El Ministerio de Salud y la Protección Social, que cumplió con el papel de ser el organismo rector del Consejo Nacional de Discapacidad –CND–

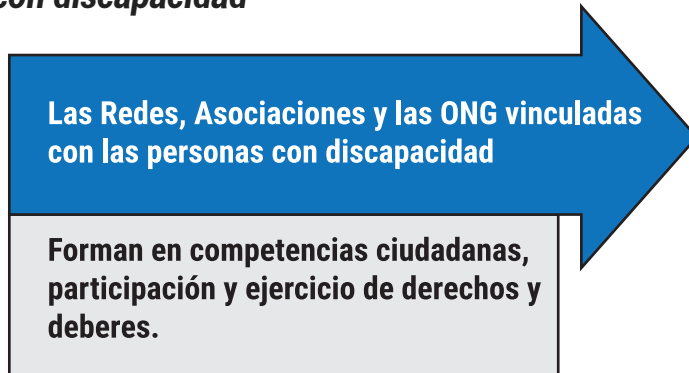
hasta el 2016 (hoy el organismo rector es el Ministerio del Interior), en su página web brinda a las personas con discapacidad la aplicación para móviles llamada DiscApp; esta aplicación apoya la búsqueda de información para personas con discapacidad en las áreas de educación, salud, turismo, recreación, trabajo, tecnologías de información y comunicación, deporte y cultura (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018a). Además se encarga del Observatorio Nacional de Discapacidad, instrumento que publica información confiable y oportuna relacionada con la realidad de las personas con discapacidad en el país, para apoyar la definición y toma de decisiones en las políticas públicas de discapacidad del país (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018c).

Finalmente, es posible afirmar que actualmente en Colombia, desde las diferentes instancias del gobierno, se utiliza la educomunicación para aportar a la formación y transformación de los ciudadanos en cuanto al desarrollo de competencias para facilitar la participación social y ciudadana, la equidad, la inclusión y la justicia social.

- ***Redes, asociaciones y ONG nacionales que se encargan de la discapacidad***

Las redes nacionales que convocan al sector público y privado, las asociaciones y organizaciones de personas con discapacidad y las ONG que ofrecen servicios a la población con discapacidad en el ámbito nacional, de una u otra forma se encargan de atender el asunto de formación en competencias ciudadanas, participación y ejercicio de derechos y deberes a personas con discapacidad en Colombia. En las últimas décadas, dichas entidades han incluido entre sus estrategias de formación el uso de la educomunicación.

Gráfico 4. Papel de las Redes, Asociaciones y las ONG para personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia

Entre las redes que abordan la discapacidad en el país, se encuentran la Red de Redes de RBC (Rehabilitación Basada en Comunidad), el Coloquio Colombiano de Investigación en Discapacidad y la iniciativa interinstitucional Pacto de Productividad.

La primera, la Red de Redes de RBC, se conformó en Colombia a partir de los encuentros nacionales de RBC, a los que asisten actores sociales interesados en facilitar los procesos de inclusión social de personas con discapacidad por medio de la utilización de la estrategia de la RBC. Entre estos actores se encuentran: entidades gubernamentales del ámbito nacional y regional, entidades privadas prestadoras de servicios, la academia, la empresa privada, las organizaciones de personas con discapacidad, las personas con discapacidad, sus familias y la comunidad de base. En Colombia esta estrategia se caracteriza por realizar un *trabajo en red* impulsado por las voluntades de los sujetos que representan dichas entidades.

La RBC es una estrategia sugerida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la UNESCO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual se diseñó como una “estrategia de Desarrollo para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades, la reducción de la pobreza y la integración social de las personas con discapacidad” (OMS, UNESCO y OIT, 2004). En el país se pueden encontrar versiones muy diversas de la implementación de la estrategia, las cuales pueden incluir una o varias de las siguientes acciones: asesoría y atención en casa, rehabilitación funcional, inclusión socio laboral, formación para el trabajo, formación ciudadana, formación en DDHH, acciones de educación, deporte, recreación, cultura, fortalecimiento de Comités Locales, Municipales o Departamentales de Discapacidad, asesoría y consultoría a empresas privadas y a servidores públicos, entre otras. Las versiones de esta estrategia generalmente intervienen desde tres ámbitos: la familia, el vecindario y la ciudad, aspecto que le permite influir de manera directa e indirecta en la manera como los ciudadanos se relacionan con sus iguales y con el Estado; en este sentido pretende la movilización social, el empoderamiento, la participación, la inclusión, la equidad y el ejercicio de ciudadanía de las personas con discapacidad.

La red de redes RBC en el momento no cuenta con un sitio web oficial que facilite el reconocimiento de su labor y el establecimiento de vínculos entre los interesados, no obstante, utiliza Facebook como red social para contactarse con las personas interesadas en la temática a nivel nacional y entregar información que pueda interesar a los miembros de dicha red. Por su parte la estrategia de RBC en sí misma, aparece documentada en los medios virtuales desarrollados por entidades nacionales e internacionales, donde se enfatiza en las acciones articuladas a la estrategia y desarrolladas

por dichas entidades y en información conceptual sobre la misma. En Colombia, quienes utilizan la RBC priorizan el uso de estrategias de comunicación convencionales, del encuentro directo, folletos, carteles, algunos programas de radio y/o TV (entrevistas), planes caseros, y reuniones presenciales en comités locales o regionales.

La segunda red, el Coloquio Colombiano de Investigación en Discapacidad, se ha ido conformando para agrupar a todos aquellos que están interesados en aportar a la construcción del conocimiento a través de la investigación desarrollada en el país en torno a la discapacidad. Este Coloquio surgió de la inquietud de la academia para hablar sobre la investigación en discapacidad en el país; sin embargo, se ha convertido en una estrategia de movilización social y política que pretende aportar a la visibilización de la discapacidad y del papel que la investigación juega en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad y su participación activa en la toma de decisiones.

El coloquio también prefiere desarrollar su trabajo en red y articula entidades del Estado, organizaciones no gubernamentales -ONG- de y para personas con discapacidad, la academia, y las comunidades de base. Se caracteriza por ser una sola versión que evoluciona cada vez que una región entrega a otra la responsabilidad de desarrollar el evento en el país.

El Coloquio rescata la generación de conocimiento que se produce en las comunidades de base y es recuperado y reinterpretado por la academia para el desarrollo de la población con discapacidad; en este sentido otorga mucha relevancia a la construcción colectiva y permanente de dicho conocimiento.

En el Coloquio Colombiano de Investigación en Discapacidad, cada región colombiana encargada de llevar a cabo el Coloquio desarrolla su propia página Web, situación que dificulta la consolidación de un solo espacio virtual de la estrategia, el seguimiento, la evolución histórica del proceso y el fortalecimiento o establecimiento de alianzas de largo aliento entre los interesados. Además, la información sobre el Coloquio aparece en las páginas oficiales de diferentes universidades como uno más de los eventos académicos que realizan.

Hasta el momento las personas responsables de realizar el Coloquio han usado estrategias de conexión en línea entre las regiones durante los eventos locales y nacionales (en esta modalidad han logrado conectarse entre ocho y diez regiones del país); sin embargo, por problemas de conectividad, los participantes de las regiones deben desplazarse hasta el punto de conexión, que generalmente es una universidad, para poder participar del proceso. Además, los organizadores de cada coloquio mantienen contacto con los organizadores previos para conversar sobre aspectos académicos, logísticos y administrativos, y así realizar la entrega de conocimiento y acumulación de experiencia para la siguiente versión (uso de conexión virtual). En la última versión del Coloquio se puso en consideración la necesidad de hacer uso de las estrategias de educomunicación para facilitar el acceso a más personas, hecho que se puede rescatar como un avance en el proceso de apropiación de la educomunicación como una estrategia válida para la formación y la interacción entre los actores involucrados.

Dichas redes se recuperan en este contexto debido a que tienen alcance nacional, están conformadas por diversos agentes sociales que pertenecen al ámbito público y privado de todos los sectores de

la sociedad, que se agrupan voluntariamente para trabajar en pro del bienestar de la población con discapacidad, y utilizan estrategias de educomunicación. Estas dos redes, han aportado a la visibilización de la discapacidad en la agenda pública como una problemática social susceptible de ser atendida desde una política pública.

Se encontró que ambas redes han utilizado en mayor proporción estrategias educomunicativas a través de medios tradicionales que de nuevas tecnologías para adelantar sus procesos de formación a la ciudadanía en general y a la población con discapacidad. Por ejemplo, ambas redes invierten en el desarrollo de estrategias de educomunicación que implican la relación directa entre los sujetos, la construcción colectiva a partir de la conversación presencial o el desarrollo de talleres vivenciales, el uso de la radio, la prensa y la televisión local y comunitaria, más que el uso de las herramientas digitales desarrolladas en las primeras décadas del siglo XXI.

El Pacto de Productividad, como iniciativa interinstitucional que actúa a través de alianzas, es un programa desarrollado por diferentes empresas privadas, cajas de compensación del país, algunas ONG y algunas entidades del Estado como el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, las cuales junto con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, proponen un modelo de inclusión laboral para personas con discapacidad en el país con la intención de mejorar sus oportunidades de empleo (Pacto de Productividad, 2017). Esta iniciativa se centra en solucionar el cuello de botella existente en el sistema planteado para la inclusión de las personas con discapacidad, puesto que se encuentra con

una de las problemáticas constantes del país, el desempleo, el cual estaba en una tasa del 8.9% en abril del 2017 (DANE, 2017), una tasa del 9,7% en mayo del 2018 y del 10.5% en mayo de 2019 (DANE, 2019). Esta iniciativa es importante para el país en la medida que logró el establecimiento de alianzas entre la empresa privada, organismos gubernamentales y no gubernamentales y cajas de compensación para poner en marcha un programa que facilita la inclusión social y económica de las personas con discapacidad, por medio de la movilización del sector empresarial, el fortalecimiento de instituciones de inclusión y la capacitación para la inclusión laboral.

La movilización del sector empresarial es responsable de persuadir a las empresas sobre las potencialidades y capacidades laborales de las personas con discapacidad como fuerza productiva; el fortalecimiento de las instituciones de inclusión cualifica técnicamente en inclusión laboral a instituciones encargadas en el país de procesos de inclusión laboral. Con la formación para el trabajo se favorece la relación entre los actores involucrados en la inclusión laboral de las personas con discapacidad (Barragán Agudelo y León Rodríguez, 2015). En cuanto al uso de tecnologías de información y comunicación por parte de este programa, se incluye el uso de su página web y el teletrabajo para personas con discapacidad.

Con respecto a las asociaciones de *personas con discapacidad*, la mayoría utiliza las nuevas tecnologías para informar sobre los derechos de las poblaciones y sobre los servicios que pueden obtener las personas en diversos sectores de la sociedad, ya sean públicos o privados. Generalmente utilizan las páginas web y las redes sociales como medios para facilitar la

participación y el acceso a la información de los interesados. No obstante, también utilizan en mayor proporción estrategias de participación y comunicación tradicionales que involucran las acciones de interacción directa y presencial.

En cuanto a las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones comunitarias que usan la educomunicación para la participación y la formación de ciudadanía, éstas utilizan estrategias de educomunicación por medio de blogs, páginas web, redes sociales –especialmente Facebook y Twitter–, campañas publicitarias e información en medios masivos de comunicación tradicionales como prensa, radio y televisión para dar a conocer los propósitos de sus entidades, los logros que alcanzan sobre los mismos y la formación en derechos y deberes.

Otras entidades incluyen también la utilización de la educomunicación a través de los mismos medios mencionados anteriormente, para la denuncia de las situaciones que ocasionan deterioro o desventaja en lo concerniente con la dignidad humana como la intolerancia a la homosexualidad (Proyecto-Colombia-Diversa, 2016), el maltrato infantil (Asociación-Afecto, 2017) o el maltrato a la mujer (Espinosa, Gómez y Prieto, 2015), entre otras. Otras entidades usan algunas estrategias de la educomunicación para impulsar el deber de los ciudadanos sobre la denuncia y generación de acciones para disminuir los procesos de corrupción (Transparencia por Colombia, 2016).

Sobre las ONG que prestan servicios específicamente a las personas con discapacidad en el campo de la inclusión social, y que cuentan con cobertura total o parcial en Colombia, se identificaron la

Fundación Ideal, la Fundación Carvajal y la Fundación Saldarriaga Concha, entidades que desarrollan acciones que abarcan procesos de habilitación/rehabilitación funcional, procesos de formación y educación formal e informal, formación para el trabajo, formación en derechos humanos, convivencia y/o ciudadanía, y proyectos de visibilización y transformación actitudinal (Fundación Saldarriaga Concha, 2016, 2017; Fundación IDEAL, 2017; Fundación Carvajal, 2017). Estas entidades usan estrategias de educomunicación en dos sentidos, por un lado, muestran las acciones que realizan, para lo cual utilizan la página web y mecanismos de comunicación e información tradicional escrita, por otro lado, desarrollan sus proyectos y propuestas de inclusión y/o formación.

Para el desarrollo de sus proyectos y propuestas de inclusión y formación, estas entidades utilizan distintas estrategias de educomunicación, por ejemplo la Fundación Carvajal usa estrategias de educomunicación tradicionales como talleres lúdico-participativos de formación, cartillas y cajas de herramientas; y de nuevas tecnologías como la página web y redes sociales: Facebook, Twitter, Vimeo y YouTube (Fundación Carvajal, 2017); la Fundación Ideal utiliza su página web, la red social de Facebook y una estrategia de asesoría digital denominada *tele-rehabilitación* que conecta el occidente del país, donde está su sede principal, con dos de los territorios colombianos con acceso más difícil: la selva chocoana en el noroccidente de Colombia, y la selva amazónica en el sur oriente del país (Fundación IDEAL, 2017).

Por su parte la Fundación Saldarriaga Concha ha avanzado un poco más en el uso de la educomunicación en la medida que ha implementado, en alianza con el Ministerio de las TIC, proyectos como *TIC para la*

inclusión el cual desarrolla una propuesta de cine inclusivo, un curso de creación de notas periodísticas en audio, video y fotografía, que se divulga por medio de las redes sociales y por los medios de comunicación tradicional, y la participación en el Festival de Cine hecho con celular, en la categoría SmarTic Incluyente (MinTIC y Fundación Saldarriaga Concha, 2017; Fundación Saldarriaga Concha, 2017); también trabaja, junto con la Dirección Cinematográfica del Ministerio de Cultura, en la formación de públicos y producción audiovisual, para lo cual la página contiene lecciones accesibles sobre todos los aspectos relacionados con la producción audiovisual, juegos interactivos y guías para acceso al cine para todos (MinCultura, MinTIC y Fundación Saldarriaga Concha, 2017). Por último, el programa NARRATIC, “Tecnología y comunicación para la inclusión de las personas con discapacidad cognitiva”, implementado por el Ministerio de las TIC y la Fundación Saldarriaga Concha, se encarga de la formación de personas con discapacidad cognitiva en la creación de contenidos informativos mediante las tecnologías de la información y la comunicación (MinTIC y Fundación Saldarriaga Concha, 2017).

Tabla 1. Estrategias de educomunicación utilizadas por las entidades

Tipo de entidad u organización	Estrategias de educomunicación utilizadas
Organizaciones Gubernamentales-OG	<ul style="list-style-type: none"> - Educación popular: talleres, actividades vivenciales, mesas de trabajo. - Medios masivos de comunicación tradicionales en su orden de uso: radio, televisión y prensa. - Nuevas tecnologías: páginas Web, redes sociales como Facebook y Twitter, y aplicaciones
Redes	<ul style="list-style-type: none"> - Educación popular: mesas de trabajo, foros - Nuevas tecnologías: páginas web, chat, <i>streaming</i>
Organizaciones No Gubernamentales-ONG	<ul style="list-style-type: none"> - Educación popular: talleres, actividades vivenciales, mesas de trabajo. - Medios masivos de comunicación escrita: cartillas, manuales y folletos - Nuevas tecnologías: páginas web, redes sociales como Facebook y Twitter, y aplicaciones

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

En Colombia se han adelantado acciones para mejorar la conectividad y ampliar la cobertura tecnológica que garantice el acceso digital y

mediático a la población colombiana tanto urbana como rural, sin embargo, debido a las condiciones geográficas, económicas y sociales del país, el proceso del cubrimiento total del territorio se ha ido completando lentamente.

En el país se está utilizando la educomunicación en dos direcciones, la primera, para la transmisión y gestión del conocimiento a nivel de la educación básica primaria y secundaria, además del nivel universitario, y la segunda, para la formación de competencias ciudadanas con el fin de influir en la transformación de los ciudadanos hacia unos sujetos más participativos y con mayor conciencia crítica, sin embargo, no es posible medir aún el impacto de dichas estrategias en ambas direcciones.

Las estrategias de educomunicación, planteadas desde el Estado colombiano para la educación formal (básica primaria y secundaria), están pensadas y diseñadas para todos los estudiantes, independientemente de si tienen o no discapacidad. No obstante, al explorar la utilización de la educomunicación en el país para la población con discapacidad, se encontraron experiencias donde ésta se ha tenido en cuenta como uno de los apoyos para los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula y en la educación primaria, secundaria y universitaria (MEN, 2004a; Correa Alzate, Bedoya Sierra & Restrepo, 2008; Henao Álvarez y Ramírez, 2006; Molina Béjar, 2010; Discapacidad Colombia, 2016).

Adicionalmente se encontraron experiencias que dan cuenta de páginas web gubernamentales que brindan algunas herramientas accesibles para la entrega de información sobre derechos y servicios para las personas con discapacidad o para la interacción entre dichas entidades y las personas con discapacidad (MinTIC, 2016b; Mincultura - BNC, n.d.).

Desde el ámbito gubernamental se están haciendo grandes esfuerzos para facilitar a los colombianos la aproximación, familiarización y apropiación del uso de la educomunicación para generar confianza por parte de los ciudadanos y transparencia por parte de las entidades en estos procesos, a través de la información, la prestación de servicios y la apertura de espacios virtuales de participación y opinión pública. Con respecto a la población con discapacidad, las distintas instancias gubernamentales han incluido en sus estrategias educomunicativas programas, proyectos y acciones inclusivas que permiten a esta población, por un lado, acceder a la información y por otro, producir información facilitando así su participación.

En las entidades gubernamentales, redes, asociaciones y entidades no gubernamentales colombianas se está utilizando la educomunicación para influir en la transformación de los ciudadanos actuales en lo referente con los procesos de participación, inclusión y equidad, teniendo en cuenta las características sociales, culturales, geográficas y de conectividad de los diversos territorios que conforman el país; por esta razón articulan estrategias de educomunicación que utilizan canales tradicionales como la televisión, la radio y, en menor proporción, el medio escrito y canales de las nuevas tecnologías como páginas web, aplicaciones y redes sociales.

Esto coincide con las cifras recolectadas por el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad donde se muestra que esta población prefiere la radio (59,41%) y la televisión (69,71%) sobre internet (8,04%), los medios escritos (12,04%) y el teléfono celular (31,50%) como medios de comunicación (RLCP-MSPS-Observatorio de discapacidad, 2018).

Es posible afirmar, a partir de lo señalado, que la educomunicación hoy en día cumple un papel importante en los procesos de participación ciudadana y social en el marco de las acciones afirmativas/discriminación positiva, planteadas en las políticas públicas y sociales en el país como estrategias de inclusión y equidad.

Es función de la educomunicación informar y formar a los ciudadanos sobre los nuevos modos de relación y las reglas establecidas en el nuevo orden social, el cual está influenciado por las nuevas tecnologías y la aparición de la virtualidad y el ciberespacio.

La educomunicación en los procesos de participación, vista en el marco de esta investigación, sirve como puente para acortar las distancias existentes entre las personas con y sin discapacidad, y para exponer sus ideas y perspectivas sobre ellos mismos como ciudadanos. En este sentido, de nuevo cobra importancia la formación y el aprendizaje de modos de participación activa, competencias ciudadanas y éticas para generar intercambios críticos y autocríticos que fortalezcan las interacciones entre los sujetos y se diseñen productos comunicativos que permitan a las personas la reflexión al respecto y eviten, en palabras de Becerra Chavarro (2015), el fortalecimiento de personas centradas solo en sus necesidades, intereses y mundos particulares, más que de personas capaces de focalizar la importancia de los intereses colectivos y lo público. Con la educomunicación es posible incentivar a los nuevos ciudadanos líderes de procesos, y propiciar en ellos el desarrollo de características como la sensibilidad, creatividad, sentido de pertenencia y participación, que les permita el reconocimiento de las voces de otros y la valoración de sus puntos de vista (Becerra Chavarro, 2015, p. 134).

La persona con discapacidad, como ciudadano mediático debe tener competencias sobre el conocimiento de sus derechos y deberes, su papel activo en la sociedad, y, como lo expresan Gozávez (2011) y Gozávez y Contreras Pulido (2014), estar formada en competencias mediáticas que le faciliten el consumo y producción de información de manera solidaria, cívica, crítica y autocrítica. El uso de los nuevos medios de comunicación y la educomunicación debe darse entonces, según Area Moreira y Ribeiro Pessoa (2012), como un derecho y una necesidad de todos los ciudadanos, que a su vez deben desarrollar competencias sociales, intelectuales, y éticas para nutrir su identidad dentro del “territorio digital”. De este modo, la educomunicación en la actualidad se convierte en una herramienta poderosa de inclusión y equiparación de oportunidades.

En síntesis, en las experiencias colombianas, especialmente en lo relacionado con la población con discapacidad, se ha profundizado un poco más en la educomunicación como favorecedora de las buenas prácticas ciudadanas más que de la educomunicación como un campo de conocimiento transdisciplinar, es decir, el desarrollo se ha dado a nivel práctico y no a nivel epistemológico.

Aunque existe el interés y se han hecho algunos avances en Colombia con respecto al uso de la educomunicación como una estrategia de formación en el ejercicio de ciudadanía de la población en general y especialmente de las personas con discapacidad, es evidente la necesidad de profundizar más y hacer miradas más complejas sobre la educomunicación para aportar a su crecimiento como campo de conocimiento transdisciplinar.

Referencias bibliográficas

- Area Moreira, M. y Ribeiro Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar*, 19(38), 13–20. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-01>
- Asamblea Nacional Constituyente. Constitución de 1991, Diario Oficial § (1991). Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2IJWo2B>
- Asociación-Afecto. (2017). Web Asociación Afecto Contra el Maltrato Infantil. Recuperado de <https://bit.ly/2PDpvHi>
- Barragán Agudelo, G. y León Rodríguez, A. (2015). *Pacto de Productividad. Promoviendo la Inclusión Laboral de personas con discapacidad*. Bogotá, Colombia: Puntoaparte. Recuperado de <https://bit.ly/2YKb4VU>
- Becerra Chavarro, C. (2015). Pretexto para ser mejores ciudadanos ¡Educomunicación! *Civilizar Ciencias de La Comunicación*, 2(2), 133–136. Recuperado de <https://bit.ly/34mGy5E>
- Caldeiro-Pedreira, C. (2014). *Alfabetización comunicativa para el desarrollo de la autonomía moral*. (Tesis Doctoral). Universidad de Huelva, Huelva, España.
- Camps, V. (2011). *El gobierno de las emociones*. Recuperado de <https://bit.ly/34glHAZ>
- Camps, V. (2013). El lugar de las emociones en la ética. In *Seu Oberta*. Barcelona, España. Recuperado de <https://bit.ly/30QMokT>
- Chaux, E. (2005). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional de Colombia - Universidad de los Andes. Recuperado de <https://bit.ly/1IqZ3t3>

- Chaux, E.; Lleras, J. y Velásquez, A. (2004a). *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de investigación a las áreas académicas*. Bogotá, Colombia: MinEducación, Uniandes y CESO. Recuperado de <https://bit.ly/2Y8BNtu>
- Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley General de Cultura 397 de 1997, 1997(agosto 7). Recuperado de <https://bit.ly/2BwaXQy>
- Congreso de la República de Colombia. (2007). Ley 1145, Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, Pub. L. No. 46.685 de 10 de julio de 2007 (2007). Colombia: Diario Oficial. Recuperado de <https://bit.ly/2LUZYbv>
- Consejo Nacional de Discapacidad. (2019). Sistema Nacional de Discapacidad. Recuperado de <https://bit.ly/34jw0UT>
- Correa Alzate, J. I.; Bedoya Sierra, M. y Restrepo, N. (2008). *Programa de educación inclusiva con calidad “construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad”*. Medellín, Colombia: MEN. Recuperado de <https://bit.ly/2Eh0wEq>
- Cortina, A. (2000). *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica*. Madrid, España: Editorial Tecnos.
- Cortina, A. (2001). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. Ciudadanos del mundo*. Madrid, España: Alianza Ed. Recuperado de <https://bit.ly/310miFJ>
- DANE. (2017). Tasa de desempleo en Colombia en abril de 2017. Recuperado de <https://bit.ly/34j4FIK>
- DANE. (2019). Tasa de desempleo mayo de 2018 y 2019. Recuperado de <https://bit.ly/2kv8uRV>
- Discapacidad Colombia. (2016). Discapacidad Colombia. Por una Colombia sensible y accesible. Recuperado de <https://bit.ly/2EfhjaT>

- Espinosa, T.; Gómez, M. P. y Prieto, L. (2015, November 25). Con el arte sensibilizamos sobre la violencia de género: Alejandra Borrero. *El País.Com.Co*. Recuperado de <https://bit.ly/2srX1Is>
- Fedorov, A.; Cortés Montalvo, J. y Sandoval Romero, Y. (2016). La educación en comunicación en el mundo : currículum y ciudadanía. *Comunicar*, 24 (49).
- Ferrés, J. y Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar*, XIX (38), 75–82. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>
- Fundación Carvajal. (2017). Página Web Fundación Carvajal. Recuperado de <https://bit.ly/2Ed0OvY>
- Fundación IDEAL. (2017). Página Web Fundación Ideal. Recuperado de <https://bit.ly/35m0B5J>
- Fundación Saldarriaga Concha. (2016). Preguntas para el Estado colombiano/ List of Issues. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/36vQYS3>
- Fundación Saldarriaga Concha. (2017). Página Web Fundación Saldarriaga Concha. Recuperado de <https://bit.ly/2YK5tPD>
- García-Galera, C.; Hoyo-Hurtado, M. y Fernández Muñoz, C. (2014). Jóvenes comprometidos en la Red : El papel de las redes sociales en la participación social activa. *Comunicar*, 22(43), 35–43. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3916/C43-2014-03>
- García-Galera, C. y Valdivia, A. (2014). Prosumidores mediáticos Cultura participativa de las audiencias y responsabilidad de los medios. *Comunicar*, 22 (43), 10–13. <https://doi.org/10.3916/C43-2014-a2>
- García-Ruiz, R.; Ramírez-García, A. y Rodríguez-Rosel, M. (2014). Educación en alfabetización mediática para una nueva ciudadanía

- prosumidora. *Comunicar*, 22 (43), 15–23. <https://doi.org/10.3916/C43-2014-01>
- Gozálvez, V. (2011). Educación para la ciudadanía democrática en la cultura digital. *Comunicar*, 18(36), 131–138. <https://doi.org/10.3916/C36-2011-03-04>
- Gozálvez, V. (2012). *Ciudadanía Mediática. Una mirada educativa*. Madrid, España: Editorial Dykinson, S.L.
- Gozálvez, V.; García-Ruiz, R. y Aguaded, I. (2014). La formación en competencias mediáticas: una cuestión de responsabilidad ética en educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 28 (1), 17-28. Recuperado de <https://bit.ly/2EdMkg5>
- Gozálvez Pérez, V. E. y Contreras Pulido, P. (2014). Empoderar a la ciudadanía mediática desde la educomunicación. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 21 (42), 129–136. <https://doi.org/10.3916/C42-2014-12>
- Guimaraes, R. (1997). Participación comunitaria, Estado y desarrollo: el difícil arte de conciliar lo conflictivo. *Revista Interamericana de Planificación*, 21(83/84). pp. 5 - 33. Recuperado de <https://bit.ly/32QUO7c>
- Guimaraes, R. (2008). Estado, Mercado y Democracia: Oportunidades y Límites de la Participación Ciudadana en el Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática. *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, (40), 125–150. Recuperado de <https://bit.ly/2OqHe7w>
- Henaó Álvarez, O. y Ramírez, D. A. (2006). Experiencias e investigaciones sobre las TIC aplicadas a la atención de personas con necesidades educativas. *Comunicación y Pedagogía Nuevas Tecnologías y Recursos Didácticos*, (213), 56–69. Recuperado de <https://bit.ly/2Ee2aqb>

- INCI. (2018a). *Catálogo en línea Biblioteca Virtual para ciegos colombianos -INCI-*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2rJzpPG>
- INCI. (2018b). Página web Instituto Nacional para Ciegos. Recuperado de <https://bit.ly/2RQKAAA>
- Kisnerman, N. (Comp.). (2001). *Ética, ¿un discurso o una práctica social?* Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós.
- Martín-Pena, D. (2013). *Radios universitarias en España: plataformas de comunicación interactiva y redes de colaboración*. Universidad de Huelva, Huelva, España. Recuperado de <https://bit.ly/2K3A8k1>
- Mejía, A. y Perafán, B. (2006). Para acercarse al dragón, para amansarlo, es necesario haberlo amansado primero: una mirada crítica a las competencias ciudadanas. *Revista de Estudios Sociales*, 23, 23–35. Recuperado de <https://bit.ly/2Ohg7vF>
- MEN. (2004). *Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible! Estándares básicos de competencias ciudadanas*. Bogotá, Colombia. <https://doi.org/10.1157/13084029>
- MEN. (2004a). *Colombia Aprende*. Recuperado de <https://bit.ly/1KfRg3b>
- MEN. (2004b). *Memorias No. 1. Foro Nacional Competencias Ciudadanas*. Experiencias para aprender. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <https://bit.ly/2GrtjHL>
- MEN. (2006). *Ruta de gestión para alianzas en el desarrollo de competencias ciudadanas*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2GtcoVh>
- MEN. (2006b). *Participación Ciudadana*. Bogotá - Colombia.
- MEN. (2013a). *Competencias Para el Desarrollo Profesional TIC Docente*. Bogotá, Colombia: MinEducación - Colombia Aprende. Recuperado de <https://bit.ly/38EQYko>

MEN. (2013b). Decreto 2106. Por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional para Sordos .-INSOR-, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones (2013). Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2PLowoq>

MinCultura. (2010). *Ley de Bibliotecas Públicas. Una guía de fácil comprensión*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/1JJHG8F>

MinCultura. (2013). *Portafolio oferta institucional MinCultura*. Bogotá. Recuperado de <https://bit.ly/2LheYkn>

Mincultura - BNC. (n.d.). Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Recuperado de <https://bit.ly/30S7FUY>

MinCultura, MinTIC y Fundación Saldarriaga Concha. (2017). INCLUCINE. Página Web. Recuperado de <https://bit.ly/38yb7c9>

Ministerio del Interior. Resolución No. 1575 de 2015. Por el cual se realiza la convocatoria para la conformación del Consejo Nacional de Participación Ciudadana, Pub. L. No. 1575, 5 (2015). Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/330yk3C>

MinTIC. (2016a). Estrategia de Gobierno en línea. Recuperado de <https://bit.ly/2us6o6P>

MinTIC. (2016b). Ministerio de las TIC. Recuperado de <https://bit.ly/2Nh56d2>

MinTIC y FENASCOL. (2018). Centro de Relevó. Recuperado de <https://bit.ly/2qQAiWh>

MinTIC y Fundación Saldarriaga Concha. (2017). *NARRATIC*. Recuperado de <https://bit.ly/2tbAUGE>

MinTIC. (2019). *Manual de Gobierno digital. Implementación de la Política de Gobierno digital*. Bogotá - Colombia: MinTIC - Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de <https://bit.ly/2YTVxlw>

- Molina Béjar, R. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. *Revista de Investigación*, 34(70), 95–115. Recuperado de <https://bit.ly/2qP6vx4>
- OMS, UNESCO y OIT. (2004). *RBC: Estrategia para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades, la reducción de la pobreza y la integración social de las personas con discapacidad*. Suiza: OIT, OMS, y UNESCO, Eds. Recuperado de <https://bit.ly/2YrjYda>
- Pacto de Productividad. (2017). Página Web Pacto de Productividad. Recuperado de <https://bit.ly/38Blbkz>
- Presidencia de la República. (1955). Decreto No. 1955 de 1955, por el cual se disuelve la Federación Nacional de Ciegos y Sordomudos. Pub. L. No. Decreto No. 1955 del 15 de julio de 1955 (1955). Bogotá - Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2qVlrKg>
- Proyecto-Colombia-Diversa. (2016). Página Web Colombia Diversa. Recuperado de <https://bit.ly/2PKY5PB>
- Restrepo, J. (2006). Estándares básicos en competencias ciudadanas: una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. *Papel Político*, 11 (1), 137–175. Recuperado de <https://bit.ly/2YdSHGU>
- RLCP-MSPS- Observatorio de Discapacidad. (2018). Página web Observatorio Nacional de Discapacidad. Recuperado de <https://bit.ly/2Mi827g>
- RTVC. (2016). Página Web de RTVC. Recuperado de <https://bit.ly/2LG4GLB>
- Ruiz Silva, A. y Chau Torres, E. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá: Asociación colombiana de facultades de educación.
- Sandoval Romero, Y.; Arenas Fernández, A.; López Meneses, E.; Cabero Almenara, J. y Aguaded, I. (2012). *Las tecnologías de la información*

- en contextos educativos: nuevos escenarios de aprendizaje*. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. Recuperado de <https://bit.ly/2JYIOb7>
- SENA-MinTrabajo. (2013a). Página oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Recuperado de <https://bit.ly/1flb57K>
- SENA-MinTrabajo. (2013b). Sofiaplus - SENA. Recuperado de <https://bit.ly/1mvU8JZ>
- Transparencia por Colombia. (2016). Web Transparencia por Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2EfAnG3>
- Velásquez, C. y González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá, Colombia: Fundación Corona. Recuperado de <https://bit.ly/1mVA8T5>